



Hoja	De					
riuja	De					
1	1					
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.						
MX	118966					
2. Válido hasta	hasta <b>18-feb23</b>					
	IMPORTACIÓN					
	EXPORTACIÓN					
✓	REEXPORTACIÓN					
	OTPOS					

Y RECURS	OS NATURA		I	DE ESPECIES AMENAZ/ DE FAUNA Y FLORA SILVE		s		OTROS
3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) 4. TITULA					JLAR (NOMBRE Y DIRECC	IÓN, PAÍS)	•	
TECOVAS, INC.			INDUSTRIAS DANTE, S.A. DE C.V.					
3a, País de des	stino ES	TADOS UNIDOS DE A	MÉRICA					
5. Condiciones					6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA			
					SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES			
					DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE			
					EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC			
					ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO			
Para animales vivos: Est	te Certificado es v	rálido solo si las condiciones de tran aéreo, a la reglamentación de la IAT	sporte se ajustan a las	directrices CITES para la movilización de	CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320			
		a transacción		tampilla de seguridad No.	MÉXICO			
С	OMERC	IAL(T)						
	-	nombre científico	i	ripción parte o derivado; marcas		10. Apéndice y	11. Cantidad: número de especímenes y/o	11a. Total exportado / Cupo
	especie) de	el animal o planta	números	de identificación (edad/sexo, viv	os)	Procedencia	peso neto (kg.)	
¹ Var		。 <u>salvator</u>		BOTA VAQUERA		II W	837 PARES	
12. País de o	origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación *** o fecha de la adquisición ***
INDONES	SIA	09654/IV/SATS- LN/2004	19-oct04	ITALIA	ITALIA		07-nov19	o recita de la adquisición
2	VARAN			BOTA VAQUERA			164	
Var	ranus	salvator				li W	PARES	
12. País de o	rigen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	tación	No, de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
INDONES	SIA	17988/IV/SATS- LN/2020	21-dic20	INDONESIA		17988/IV/SATS-LN/2020	21-dic20	o fecha de la adquisición ***
3								
XXX	XXXX	XXX				xxx	xxx	
12. País de o	rigen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
								o tentra de la anquisición
4	4							
12. País de o	rigen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
								o fecha de la adquisición ***
5								
12. País de o	rigen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
				,				o fecha de la adquisición ****
				en la naturaleza, nacidos o criados en .	autividad	l o reproducidos artificialmente (s	ólo en caso de Reexportación)	NKINOS &
** Solamente para l  *** Para los especin			v criados en cautiv	ridad con fines comerciales				
13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.								
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE  BIÓL, ROBERTO AVIÑA CARLÍN								
Secretaria de Medio Ambiente y								
Ciudad de México 18-ago22			مشدي	Recursos Naturales				
LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL								
14. Aprobación de la : REEXPORTACIÓN DEFINITIVA 15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.								
Veritien 7	Cantidad	]		*/				
2		POR LAS ADUANAS INDICADA MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	IS EN EL					
3	/	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PUBLICADO EN EL DIARIO OFIC FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO	IALDÉ LA	***************************************		-	<del></del> .	
5	/	PUERTO DE: SALIDA		FECHA		FIRMA		Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

## **CONDICIONES**

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

## A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

## B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.